

Guayaquil, 03 de agosto del 2020

Señor:

GUILLERMO ORLANDO SOPO LEON

CIUDAD.-

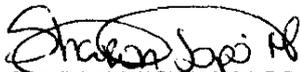
De mis consideraciones:

Tenog el agrado de participarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía FREATY S.A., celebra el día de hoy 03 de agosto del 2020, resolvió por unanimidad elegirlo a usted, GERENTE GENERAL de la misma por el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo y de acuerdo con las Normas de Estatuto Social de la referida Compañía y la Ley de la Materia, usted ejercerá de manera individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía FREATY S.A., se constituyó mediante Escritura Pública el 08 de diciembre de 1999, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 1999.

Atentamente,

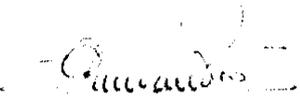


SHARON MICHELL SOPO MONTERO

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FREATY S.A.**, para lo cual he sido electo.

Guayaquil, 03 de agosto del 2020.



GUILLERMO ORLANDO SOPO LEON

C.I.: 091416193-0

GERENTE GENERAL

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:34.051
FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:10:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Gerente General**, de la Compañía **FREATY S.A.**, a favor de **GUILLERMO ORLANDO SOPO LEON**, de fojas **78.698 a 78.701**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.521**.

ORDEN: 34051



Guayaquil, 15 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0265117

23 OCT 2020

BR.